

CCD 2012- AL 2020

	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: GDOC-F-029
	SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: Junio 19 de 2024
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 002
	CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL - CCD	Número de página:

ENTIDAD PRODUCTORA:	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
---------------------	--------------------------------

ACTO ADMINISTRATIVO	FUNCIÓN	CÓDIGO SECCIÓN	NOMBRE DE SECCIÓN	CÓDIGO SUBSECCIÓN	NOMBRE DE SUBSECCIÓN	CÓDIGO SERIE	SERIES	CÓDIGO SUBSERIE	SUBSERIES	TIEMPO DE RETENCIÓN ARCHIVO GESTIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL	REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL (M/D)	SERIE DE DDMM/AAAA
Resolución: 100-000315 de 19 de marzo de 2019 artículo 5	La secretaría técnica del Comité de Gerencia será ejercido por un asesor del Despacho del Superintendente de Sociedades, designado por éste.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	002	ACTAS	016	Actas de comité de gerencia	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 8 numeral 15	Expedir los actos administrativos que le corresponden como jefe del Organismo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 8 numeral 15	Expedir los actos administrativos que le corresponden como jefe del Organismo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	010	CIRCULARES	044	Circulares dispositivas	2	18	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 8 numeral 15	Expedir los actos administrativos que le corresponden como jefe del Organismo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	010	CIRCULARES	045	Circulares informativas	2	8	E		
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 17	Presentar los informes que requieran el Gobierno Nacional, los entes de control y demás entidades públicas, sobre las funciones, proyectos y acciones de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	9	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 8 numeral 17	Presentar los informes que requieran el Gobierno Nacional, los entes de control y demás entidades públicas, sobre las funciones, proyectos y acciones de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	

Decreto 1023 del 2012 Artículo 8 numeral 10	Presentar anualmente al Presidente de la República informes sobre el funcionamiento general de la Superintendencia, el desarrollo y la ejecución de sus planes y programas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Despacho del Superintendente de Sociedades	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 11 numeral 11.13	Ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Selección de Especialistas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	130	Grupo de Registro de Especialistas	002	ACTAS	018	Actas de comité de selección de especialistas	2	8	CT	X	
Circular Interna 365-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	130	Grupo de Registro de Especialistas	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 11 numeral 11.4	Tramitar las solicitudes de inscripción para la conformación de la lista de promotores, liquidadores y agentes interventores, validar el cumplimiento de los requisitos y hacer los requerimientos respectivos	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	130	Grupo de Registro de Especialistas	031	INFORMES	087	Informes de auxiliares de la gerencia	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 11 numeral 11.28	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	130	Grupo de Registro de Especialistas	031	INFORMES	106	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 11 numeral 11.11	Tramitar las solicitudes de recategorización o inscripción simultánea en más de una categoría, remitidas por los auxiliares de la gerencia y efectuar los requerimientos correspondientes cuando haya lugar	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	130	Grupo de Registro de Especialistas	047	PROCESOS	213	Procesos de Convocatoria Aspirante Exámenes de Conocimiento de Inspección	2	8	CT	X	
Resolución 6429 de octubre de 2020, artículo 1 parágrafo 1	Entiendo en cuanto que la secretaria técnica es rotativa, para el Arquitecto Jefe el encargado de velar por el cuidado y conservación de los documentos soporte de las reuniones de Equipo Técnico y las actas correspondientes.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	140	Dirección de Informática y Desarrollo	002	ACTAS	024	Actas de equipo técnico de arquitectura empresarial	2	8	CT	X	

Circular Interna 165-000015 numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	140	Dirección de Informática y Desarrollo	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 7 numeral 7.7	Implementar acciones que permitan el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado en los temas de competencia de cada uno de los grupos adscritos a la Dirección	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	140	Dirección de Informática y Desarrollo	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 7 numeral 7.2	Definir las estrategias tecnológicas para la implementación de la seguridad informática en las diferentes plataformas, aplicaciones y bodegas de datos que sean autorizadas por el Superintendente de Sociedades.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	140	Dirección de Informática y Desarrollo	046	PLANES	192	Planes de seguridad y privacidad de la información	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 7 numeral 7.2	Definir las estrategias tecnológicas para la implementación de la seguridad informática en las diferentes plataformas, aplicaciones y bodegas de datos que sean autorizadas por el Superintendente de Sociedades.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	140	Dirección de Informática y Desarrollo	046	PLANES	198	Planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 (artículo 32 numeral 3)	Diseñar, actualizar, implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Tecnología e Informática (PETI) de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	140	Dirección de Informática y Desarrollo	046	PLANES	200	Planes estratégicos de tecnología de la información y las comunicaciones - PETI	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 8 numeral 8.23	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 8 numeral 8.11	Realizar las actividades necesarias para mitigar los riesgos operativos y de seguridad de la información en los procesos de su competencia.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	031	INFORMES	107	Informes de gestión del riesgo	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 8 numeral 8.24	Gestionar los requisitos en materia de seguridad informática asociados con la gestión de riesgos, inventario de activos de información, monitoreo de la seguridad, gestión de pruebas de vulnerabilidad, auditorías y estructuración de controles tecnológicos, creación y actualización de políticas en materia de seguridad tecnológica y creación / actualización del plan de continuidad tecnológica de la Entidad.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	046	PLANES	161	Planes de continuidad tecnológica	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 8 numeral 8.14	Proyectar conceptos sobre la arquitectura de tecnología en la Entidad apoyando la toma de decisiones sobre proyectos que puedan transformar políticas, definiciones o la plataforma tecnológica misma.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	046	PLANES	163	Planes de mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma	2	8	CT	X	
Resolución 1306 de marzo de 2020, artículo 8 numeral 8.22	Adquirir, soportar y mantener actualizada la plataforma necesaria para el procesamiento, análisis y recuperación de información del Laboratorio Forense	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	046	PLANES	164	Planes de mantenimiento y aseguramiento de infraestructura del laboratorio forense	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 8 numeral 8.24	Gestionar los requisitos en materia de seguridad informática asociados con la gestión de riesgos, inventario de activos de información, monitoreo de la seguridad, gestión de pruebas de vulnerabilidad, auditorías y estructuración de controles tecnológicos, creación y actualización de políticas en materia de seguridad tecnológica y creación / actualización del plan de continuidad tecnológica de la Entidad.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	141	Grupo de Sistemas y Arquitectura de Tecnología	058	REGISTROS DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN	058		2	0	CT	X	
Circular interna 105-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	142	Grupo de Arquitectura de Datos	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 10 numeral 10.11	Recibir, validar y consolidar la información proveniente de las dependencias de la Entidad o de otros entes estatales	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	142	Grupo de Arquitectura de Datos	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 10 numeral 10.12	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	142	Grupo de Arquitectura de Datos	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 10 numeral 10.16	Suministrar la información que reposa en los sistemas de información de la entidad, cuando esta corresponda a datos que no se puedan consultar directamente por los usuarios internos y externos de la Superintendencia de Sociedades, o que correspondan a información masiva, lo anterior de acuerdo con las políticas de seguridad de la información y normatividad relacionada.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	142	Grupo de Arquitectura de Datos	042	MANUALES	154	Manuales de Consulta del sistema de información general de sociedades SIGS	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 10 numeral 10.12	Diseñar procedimientos, protocolos, auditorías y controles que permitan mantener actualizada y segura la información que reposa en las bases de datos de la Entidad.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	142	Grupo de Arquitectura de Datos	047	PROCESOS	210	Procedimientos de auditoría para módulos de procesos y datos básicos	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 10 numeral 10.16	Suministrar la información que reposa en los sistemas de información de la entidad, cuando esta corresponda a datos que no se puedan consultar directamente por los usuarios internos y externos de la Superintendencia de Sociedades, o que correspondan a información masiva, lo anterior de acuerdo con las políticas de seguridad de la información y normatividad relacionada.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	142	Grupo de Arquitectura de Datos	061	SOLICITUDES DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE SOCIEDADES	061		2	8	E		
Circular Interna 145-000015 numeral 14/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.4	Adelantar la adquisición de bienes y servicios de sistemas de información y aplicaciones de negocio requeridos para el soporte, la operación, mantenimiento, renovación, y actualización en las áreas de su competencia	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	011	COMPROBANTES	049	Comprobantes de baja de aplicativos o software	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.17	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.7	Atender los requerimientos en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones que se requieran por parte de la Entidad de conformidad a los planes institucionales, sectoriales y nacionales.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	123	Instrumentos de control catálogo de sistemas de información	2	B	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.6	Definir y acompañar los planes de transición para la entrada en operación de los desarrollos en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad a los planes institucionales.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	046	PLANES	189	Planes de recuperación ante desastres - postal	2	B	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.6	Definir y acompañar los planes de transición para la entrada en operación de los desarrollos en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad a los planes institucionales.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	046	PLANES	190	Planes de recuperación BPM	2	B	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.6	Definir y acompañar los planes de transición para la entrada en operación de los desarrollos en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad a los planes institucionales.	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	046	PLANES	191	Planes de recuperación de expediente digital	2	B	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 9 numeral 9.4	Adelantar la adquisición de bienes y servicios de sistemas de información y aplicaciones de negocio requeridos para el soporte, la operación, mantenimiento, renovación, y actualización en las áreas de su competencia	140	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO	143	Grupo de Innovación, Desarrollo y Arquitectura de Aplicaciones	055	PROGRAMAS	222	Programas adquisición, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas de información	2	B	CT	X	
Resolución 100-006428 de 20 de octubre de 2020 artículo 15 numeral N/A	La Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Superintendencia de Sociedades, será ejercida por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	002	ACTAS	019	Actas de comité institucional de gestión y desempeño	2	B	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	B	S	X	

Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020 artículo 3 numeral 3.2	Elaborar los diagnósticos sobre el desarrollo de los procesos administrativos de la entidad.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	023	DIAGNÓSTICOS	078	Diagnósticos del desarrollo de los procesos administrativos	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 13	Realizar estudios y presentar propuestas sobre la organización y desarrollo administrativo, simplificación, agilización, modernización de trámites, procedimientos y demás asuntos relacionados con la gestión y métodos de trabajo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	025	ESTUDIOS TÉCNICOS	079	Estudios de organización y desarrollo administrativo	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 16	Coordinar, con las diferentes dependencias de la Superintendencia, la preparación de los informes que le sean requeridos por los entes de control, bajo las directrices impartidas por el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 16	Coordinar, con las diferentes dependencias de la Superintendencia, la preparación de los informes que le sean requeridos por los entes de control, bajo las directrices impartidas por el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 16	Coordinar, con las diferentes dependencias de la Superintendencia, la preparación de los informes que le sean requeridos por los entes de control, bajo las directrices impartidas por el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 6	Determinar, implementar y mantener los mecanismos y herramientas de seguimiento y control a los planes institucionales	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	106	Informes de gestión de indicadores	2	8	CT	X	
Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020 artículo 3 numeral 3.5	Elaborar los informes relacionados con el índice de transparencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	108	Informes de índice de transparencia	2	8	CT	X	

Resolución 100- 001106 del 31 de marzo de 2020 artículo 3 numeral 3.4	Elaborar los informes que den cuenta sobre racionalización de trámites	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	110	Informes de racionalización de trámites	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 16	Coordinar, con las diferentes dependencias de la Superintendencia, la preparación de los informes que le sean requeridos por los entes de control, bajo las directrices impartidas por el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	111	Informes de rendición de cuenta fiscal	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 8	Administrar los sistemas de gestión de calidad dando cumplimiento a las directrices impartidas por el Superintendente de Sociedades	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	031	INFORMES	121	Informes trimestrales de seguimiento al modelo integrado de planeación y control (IRPG)	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 7	Elaborar y actualizar con el apoyo de las áreas, los manuales administrativos y de procedimientos de la gestión institucional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	042	MANUALES	152	Manuales de código de buen gobierno	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 7	Elaborar y actualizar con el apoyo de las áreas, los manuales administrativos y de procedimientos de la gestión institucional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	042	MANUALES	153	Manuales de código de ética	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 7	Elaborar y actualizar con el apoyo de las áreas, los manuales administrativos y de procedimientos de la gestión institucional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	042	MANUALES	158	Manuales de derechos humanos	2	8	CT	X	X
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 12	Diseñar metodologías para elaborar, actualizar, implementar y mantener el manual de operaciones de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	042	MANUALES	159	Manuales de operaciones del sistema de gestión integral	2	8	CT	X	

Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 7	Elaborar y actualizar con el apoyo de las áreas, los manuales administrativos y de procedimientos de la gestión institucional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	042	MANUALES	163	Manuales de procesos y procedimientos	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 7	Elaborar y actualizar con el apoyo de las áreas, los manuales administrativos y de procedimientos de la gestión institucional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	042	MANUALES	164	Manuales de Relacionamientos de Grupos de Interés	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 6	Determinar, implementar y mantener los mecanismos y herramientas de seguimiento y control a los planes institucionales	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	046	PLANES	173	Planes anticorrupción y atención al ciudadano	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 6	Coordinar la elaboración de los planes de acción e indicadores de los procesos, realizar seguimientos y proponer los ajustes necesarios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	046	PLANES	178	Planes de acción institucional	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 9	Orientar y asesorar a todas las dependencias sobre la aplicación y el cumplimiento de las políticas, estrategias, planes y objetivos institucionales en materia de mejoramiento de la calidad institucional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	046	PLANES	182	Planes de gestión del riesgo	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 9 numeral 1	Asesorar al Superintendente en la definición y formulación de la planeación estratégica, programas y proyectos en concordancia con los objetivos institucionales y las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	046	PLANES	203	Planes estratégicos institucionales	2	8	CT	X	
Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020 artículo 3 numeral 3.1	Elaborar los proyectos de inversión	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	150	Oficina Asesora de Planeación	056	PROYECTOS DE INVERSIÓN	056		2	8	CT	X	

Circular interna 165-00015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	150	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	151	Grupo de Arquitectura de Negocio y del Sistema de Gestión Integrado	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	0	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 4 numeral 4.10	Proyectar conceptos sobre la arquitectura de negocio en la Entidad, dirigidos al apoyo en la toma de decisiones, sobre proyectos que puedan transformar políticas o las definiciones y modificaciones de procesos.	150	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	151	Grupo de Arquitectura de Negocio y del Sistema de Gestión Integrado	014	CONCEPTOS	063	Conceptos de arquitectura de negocio	2	6	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 4 numeral 4.17	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia	150	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	151	Grupo de Arquitectura de Negocio y del Sistema de Gestión Integrado	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	9	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 4 numeral 4.4	Administrar el Sistema de Gestión de Calidad garantizando la actualización de los documentos en su formato, el control de documentos y registros y la alineación de los cambios que afecten el sistema	150	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	151	Grupo de Arquitectura de Negocio y del Sistema de Gestión Integrado	063	SOLICITUDES DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	063		2	8	E		
Resolución 003315 del 19 de marzo de 2019 artículo 20	La Superintendencia de Sociedades contará con un Comité de Conciliación y Defensa Judicial, en los términos del Decreto 1716 de 2009 y las normas que lo modifiquen o adicionen	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	170	Oficina Asesora Jurídica	002	ACTAS	010	Actas de comité de conciliación y defensa judicial	2	0	CT	X	
Circular interna 165-00015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	170	Oficina Asesora Jurídica	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 5 numeral 5.3	Conceptuar de forma previa sobre la procedencia de la extensión de jurisdicción respecto de los asuntos administrativos en que ello sea solicitado.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	170	Oficina Asesora Jurídica	014	CONCEPTOS	054	Conceptos jurídicos	2	3	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 5 numeral 5.4	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	170	Oficina Asesora Jurídica	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	6	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 11 numeral 4	Compilar las normas legales, los conceptos, la jurisprudencia, la doctrina, y normativa interna, relacionados con la actividad de la Superintendencia, y velar por su actualización y difusión;	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	170	Oficina Asesora Jurídica	009	INSTRUMENTOS DE CONTROL	130	Instrumentos de control de normatividad aplicable	2	6	E		
Decreto 1023 del 2012 Artículo 13 numeral 3	Elaborar, estudiar y concepcionar sobre proyectos de ley, decretos, acuerdos, resoluciones, contratos y convenios de competencia de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	170	Oficina Asesora Jurídica	057	PROYECTOS DE LEY	057		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.4	Efectuar el seguimiento a los trámites judiciales y extrajudiciales ante los despachos judiciales y Procuradurías Administrativas	170	OFICINA ASESORA JURIDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	001	Acciones de cumplimiento	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.6	Efectuar el seguimiento a los trámites judiciales y extrajudiciales ante los despachos judiciales y Procuradurías Administrativas	170	OFICINA ASESORA JURIDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	002	Acciones de grupo	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.5	Garantizar una correcta defensa de los intereses de la Entidad en las actuaciones judiciales y extrajudiciales en que haya sido vinculada	170	OFICINA ASESORA JURIDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	003	Acciones de reparación directa	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.7	Adelantar las acciones judiciales en que tenga interés la Superintendencia de Sociedades, tales como las acciones de repetición	170	OFICINA ASESORA JURIDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	004	Acciones de repetición	2	8	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.4	Ejecutar el seguimiento a los trámites judiciales y extrajudiciales ante los despachos judiciales y Procuradurías Administrativas	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.4	Ejecutar el seguimiento a los trámites judiciales y extrajudiciales ante los despachos judiciales y Procuradurías Administrativas	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	006	Acciones populares	2	8	5	X	
Circular interna 169-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.5	Garantizar una correcta defensa de los intereses de la Entidad en las actuaciones judiciales y extrajudiciales en que haya sido vinculada.	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	006	CONSECUCIONES EXTRAJUDICIALES	016		2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.10	Elaborar los informes y las estadísticas relacionadas con los procesos internos de la Entidad.	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	031	INFORMES	082	Informes a series de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.10	Elaborar los informes y las estadísticas relacionadas con los procesos internos de la Entidad.	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.6	Llevar la representación judicial de la entidad en los procesos en que haya sido vinculada como parte	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	054	PROCESOS JURÍDICOS	207	Procesos contenciosos administrativos	2	8	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 6 numeral 6.5	Llevar la representación judicial de la entidad en los procesos en que haya sido vinculada como parte	170	OFICINA ASESORA JURÍDICA	171	Grupo de Defensa Judicial	004	PROCESOS JURÍDICOS	221	Procesos Ordinarios	2	8	5	X	
Resolución 003315 del 19 de marzo de 2019 artículo 12 numeral N/A	La Superintendencia de Sociedades contará con un Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en los términos del Artículo 2.2.21.1.5 y siguientes del Decreto 1083 de 2015	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	002	ACTAS	013	Actas de comité de coordinación del Sistema de Control Interno	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 11	Las demás que le correspondan, de acuerdo con la ley o los reglamentos	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 2	Diseñar y establecer, en coordinación con las diferentes dependencias de la Superintendencia, los criterios, métodos, procedimientos e indicadores de eficiencia y de productividad para evaluar la gestión y promover las medidas preventivas y/o correctivas del caso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	031	INFORMES	086	Informes de auditoría del Sistema de gestión de calidad	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 2	Diseñar y establecer, en coordinación con las diferentes dependencias de la Superintendencia, los criterios, métodos, procedimientos e indicadores de eficiencia y de productividad para evaluar la gestión y promover las medidas preventivas y/o correctivas del caso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 11	Las demás que le correspondan, de acuerdo con la ley o los reglamentos	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	041	INFORMES	115	Informes de Seguimiento y Evaluación de Control Interno	2	8	CT	X	

Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 11	Las demás que le correspondan, de acuerdo con la ley o los reglamentos	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	160	Oficina de Control Interno	091	INFORMES	117	Informes ejecutivos anuales de evaluación al sistema de control interno	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 11	Las demás que le correspondan, de acuerdo con la ley o los reglamentos	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	160	Oficina de Control Interno	091	INFORMES	120	Informes pormenorizados del estado de Control Interno	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 3	Establecer los parámetros y/o indicadores técnicos y éticos que permitan evaluar la calidad de los programas de cada área y la regulación de los factores de riesgo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	042	MANUALES	149	Manuales código de ética de los auditores de la oficina de Control Interno	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 3	Establecer los parámetros y/o indicadores técnicos y éticos que permitan evaluar la calidad de los programas de cada área y la regulación de los factores de riesgo	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	042	MANUALES	171	Manuales estatuto de control interno y auditoría interna	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 2	Diseñar y establecer, en coordinación con las diferentes dependencias de la Superintendencia, los criterios, métodos, procedimientos e indicadores de eficiencia y de productividad para evaluar la gestión y promover las medidas preventivas y/o correctivas del caso	300	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	046	PLANES	175	Planes anuales de auditoría	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 10 numeral 2	Diseñar y establecer, en coordinación con las diferentes dependencias de la Superintendencia, los criterios, métodos, procedimientos e indicadores de eficiencia y de productividad para evaluar la gestión y promover las medidas preventivas y/o correctivas del caso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	180	Oficina de Control Interno	046	PLANES	185	Planes de mejoramiento institucional	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 16/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 16 numeral 16.5.2	Suscribir los actos administrativos en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto 400 de 2014 a la Superintendencia de Sociedades, relacionados con el Registro de Garantías Mobiliarias.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 13 numeral 1	Discretar según los lineamientos del Superintendente de Sociedades, las políticas, procesos y metodologías de supervisión en materia contable, financiera y económica, que serán implementadas por las diferentes áreas de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	007	BOLETINES	040	Boletines informativos contables	2	6	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 13 numeral 1	Elaborar estudios económicos y financieros y presentar recomendaciones de política pública dirigidas a prevenir y mitigar riesgos, en desarrollo de la política de supervisión de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	025	ESTUDIOS TÉCNICOS	080	Estudios económicos, jurídicos y financieros	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 16 numeral 16.2.5	Informar periódicamente al Superintendente de Sociedades de las remisiones que se hayan hecho a otras autoridades	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	032	INFORMES	090	Informes de control de remisiones a otras autoridades	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 16 numeral 16.2.5	Llevar un control de las remisiones que efectúen los grupos adscritos a esta Delegatura de las copias que acrediten la presunta ocurrencia de conductas punibles, a otras autoridades y guardar los soportes, que hayan dado lugar a la remisión. La anterior información deberá ser compartida con la Oficina Jurídica. Así mismo, la Delegatura tendrá a su cargo responder cualquier solicitud o requerimiento posterior que lleve a cabo la autoridad competente, relacionado con la remisión efectuada	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	031	INFORMES	100	Informes de control de remisiones de conductas punibles	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 16 numeral 16.11.2	Informar al Superintendente de Sociedades de los resultados que a otras autoridades se efectúen y recibir remisiones periódicas a la Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica para la consolidación de las actuaciones	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 16 numeral 16.11.1	Formular peticiones de cargos, archivo de la investigación y, en general, todas las medidas y órdenes que se requieran	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	200	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	005	INVESTIGACIONES	135	Investigaciones administrativas	2	6	S	X	

Decreto 3023 del 2012 Artículo 13 numeral 5	Señalar en la forma, detalle y términos que el Superintendente determine, información económica y financiera sobre operaciones específicas de las sociedades y sancionar a las entidades que sin justificación omitan su cumplimiento	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	100	Delegatura de Asuntos Económicos y Contables	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 16/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	211	Grupo de Informes Empresariales	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	211	Grupo de Informes Empresariales	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	211	Grupo de Informes Empresariales	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar Informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	211	Grupo de Informes Empresariales	031	INFORMES	118	Informes empresariales	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.12	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del Grupo	100	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	211	Grupo de Informes Empresariales	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	6	S	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 17/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	212	Grupo de Requerimientos Empresariales	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	212	Grupo de Requerimientos Empresariales	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.12	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del Grupo	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	212	Grupo de Requerimientos Empresariales	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 21 numeral 22.5	Sancionar a las entidades que, sin justificación, omitan el cumplimiento del envío de la información financiera.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	212	Grupo de Requerimientos Empresariales	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Circular interna 165-000915 numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 21 numeral 23.2.6	Preparar y proyectar la imposición y graduación de las sanciones a las personas jurídicas que se reúnen y suministrar información, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1778 de 2016.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	031	INFORMES	109	Informes de prevención lavado de activos y financiación del terrorismo	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	032	INFORMES	100	Informes de control de remisiones de conductas punibles	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 23 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	001	INFORMES	002	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	001	INFORMES	005	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.12	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del Grupo	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	005	INVESTIGACIONES	130	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 23 numeral 23.2.9	Mantener actualizado un Manual de Buenas Prácticas para investigar el Soborno Transnacional, el cual deberá servir como guía para aquellos funcionarios que realicen visitas en desarrollo de las investigaciones administrativas por presuntas violaciones a la ley 1778 de 2016.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	042	MANUALES	167	Manuales de visita Administrativa en Investigaciones de corrupción Transnacional	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 23 numeral 23.2.7 numeral 23.2.7	Formular las solicitudes de asistencia recíproca de que tratan los artículos 22 y 24 al 29 de la Ley 1778 de 2016	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	062	SOLICITUDES DE ASISTENCIA JURÍDICA RECÍPROCA	062		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 23 numeral 23.1.9 numeral 23.1.9	Solicitar información económica, financiera, jurídica y contable sobre operaciones específicas de las sociedades en los asuntos relacionados con su competencia	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	213	Grupo de Cumplimiento y Buenas Prácticas Empresariales	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Circular Interna 165-000015 numeral 6/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 19 numeral 19.5	Tramitar las consultas referidas a la interpretación y aplicación de las normas contables, presentadas por los usuarios internos y externos.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	014	CONCEPTOS	052	Conceptos contables	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 19 numeral 19.5	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	033	INFORMES	085	Informes de análisis y evaluación contable	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 19 numeral 19.5	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 19 numeral 19.1	Proponer al Superintendente Delegado las políticas, procesos y metodologías de supervisión en materia contable que serán implementadas por los diferentes áreas de la Superintendencia de Sociedades.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	125	Instrumentos de control de articulación contable	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.11	Adelestar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del Grupo	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	035	INVESTIGACIONES	128	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 19.12		200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	214	Grupo de Regulación e Investigación Contable	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	6	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 4/A.	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 20 numeral 20.2	Proponer y elaborar estudios económicos y financieros y presentar recomendaciones de política pública, dirigidos a prevenir y mitigar riesgos en desarrollo de la política de supervisión.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	025	ESTUDIOS TÉCNICOS	060	Estudios económicos, jurídicos y financieros	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 20 numeral 20.7	Estudios nacionales, regionales, sectoriales y subsectoriales	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	025	ESTUDIOS TÉCNICOS	061	Estudios nacionales, regionales, sectoriales y subsectoriales	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	031	INFORMES	063	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.17	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 20 numeral 20.10	Realizar la supervisión del Registro de Garantías Mobiliarias en los términos señalados en la Ley 1676 de 2013 y en el Decreto 400 de 2014 o las normas que los modifiquen, adicionen o reglamenten.	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	031	INFORMES	116	Informes de supervisión de registro de garantías mobiliarias	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 18 numeral 18.12	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del Grupo	200	DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y CONTABLES	215	Grupo de Estudios Económicos y Financieros	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 24 numeral 24.16	Ejercer las facultades legales que corresponden a la Superintendencia frente a las sociedades sometidas a control.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	300	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	8	S	X	
Circular Interna 166-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	300	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 24 numeral 24.30	Llevar el registro de las remisiones a otras autoridades que efectúan las dependencias adscritas a la Delegatura, con las copias que acrediten la presunta ocurrencia de conductas punibles y gestionar los soportes que hayan dado lugar a la remisión. La Delegatura tendrá a su cargo atender cualquier solicitud o requerimiento posterior relacionado con la conducta efectuada.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	300	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	031	INFORMES	100	Informes de control de remisiones de conductas punibles	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 24 numeral 24.31	Reformar al Superintendente de Sociedades de los traslados que a otras autoridades se efectúan y realizar remisiones periódicas a la Jefatura de la Oficina Asesora Jurídica para la consolidación de las actuaciones.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	300	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	031	INFORMES	099	Informes de control de remisiones a otras autoridades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 24 numeral 24.33	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	300	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 24 numeral 24.24	Adelantar las investigaciones sobre operaciones de captación o recaudo no autorizadas, tomar las decisiones e impartir los órdenes que correspondan en desarrollo de las mismas, de conformidad con la normatividad vigente.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	300	Delegatura de Inspección, Vigilancia y Control	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	

Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	350	Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	0	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	350	Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 27 numeral 27.2	Adelantar el seguimiento financiero de acuerdo con los parámetros fijados en la Política de Supervisión.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	350	Grupo de Análisis y Seguimiento Financiero	031	INFORMES	114	Informes de seguimiento financiero	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	360	Dirección de Supervisión de Sociedades	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	0	S	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 28 numeral 7	Suscribir los actos administrativos necesarios para el envío de delegados a las reuniones de la asamblea general o junta de socios, quienes pueden impartir las orientaciones pertinentes para el adecuado desarrollo de la reunión	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	360	Dirección de Supervisión de Sociedades	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	16	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	360	Dirección de Supervisión de Sociedades	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 28 numeral 17	Adelantar el seguimiento y control de los proyectos de inversión a cargo de la Delegatura	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	360	Dirección de Supervisión de Sociedades	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	122	Instrumentos de control de los proyectos de inversión	2	8	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.14	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del grupo o dirección	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	360	Dirección de Supervisión de Sociedades	005	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	7	6	5	X	
Circular Interna 165-000015 natural 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	361	Grupo de Régimen Cambiario	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 31 parágrafo literal b	Expedir los actos administrativos relacionados con el procedimiento de personería jurídica respecto de los procesos que deban adelantarse en este grupo.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	361	Grupo de Régimen Cambiario	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	361	Grupo de Régimen Cambiario	031	INFORMES	082	informes a entes de control	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	361	Grupo de Régimen Cambiario	031	INFORMES	305	informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 31 numeral 31.4	Adelantar los procesos y actuaciones administrativas relacionadas con el cumplimiento del régimen cambiario en materia de inversión extranjera, inversión colombiana en el exterior y endeudamiento externo	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	361	Grupo de Régimen Cambiario	048	PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RÉGIMEN CAMBIARIO	048		2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 31 numeral 31.19	Imponer sanciones por violación al Régimen de Cambios de acuerdo con la normativa pertinente.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	361	Grupo de Régimen Cambiario	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANEADORES	049		2	8	CT	X	

Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	362	Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 30 numeral 30.6	Ejercer las facultades de inspección, vigilancia y control en los términos de los artículos 83 y siguientes de la Ley 222 de 1995 sobre las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, que hayan celebrado un acuerdo de reestructuración de conformidad con la Ley 550 de 1999 y respecto de las cuales, esta entidad sea la nominadora de dicho acuerdo.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	362	Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración	004	ACUERDOS	026	Acuerdos de reestructuración	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	362	Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 30 numeral 30.7	Ejercer las facultades asignadas a esta Superintendencia en virtud de la Ley 550 de 1999.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	362	Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración	033	INSSTRUMENTOS DE CONTROL	124	Instrumentos de control de actuación, inspección, vigilancia y control del acuerdo de reestructuración	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 30 numeral 30.7	Ejercer las facultades asignadas a esta Superintendencia en virtud de la Ley 550 de 1999	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	362	Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración	033	INSSTRUMENTOS DE CONTROL	132	Instrumentos de Control de Seguimiento Acuerdos de Reestructuración	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 30 numeral 30.14	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del grupo o dirección	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	362	Grupo de Control de Sociedades y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	6	5	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	363	Grupo de Investigaciones Administrativas	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	363	Grupo de Investigaciones Administrativas	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.14	Adelantar Investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del grupo o dirección	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	363	Grupo de Investigaciones Administrativas	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 29 numeral 29.2	Adelantar las investigaciones por violaciones a las prohibiciones sobre los libros de comercio, a las obligaciones del comerciante de que trata el artículo 58 del Código de Comercio, modificado por el artículo 28 de la Ley 3762 de 2015, de conformidad con el procedimiento sancionatorio contenido en el artículo 29 de la misma ley, específicamente en lo previsto en los numerales 1 y 2 del mencionado artículo.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	363	Grupo de Investigaciones Administrativas	036	INVESTIGACIONES	139	Investigaciones de Captación	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 29 numeral 29.1	Atender las solicitudes de investigación administrativa en desarrollo de las funciones de inspección y vigilancia de los artículos 8.1, 8.4 y del numeral 3 del artículo 8.7 de la Ley 232 de 1995, esto es, las tendientes a verificar el cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, respecto de sociedades inspeccionadas y vigiladas por esta superintendencia y de las que esta entidad tenga competencia residual	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE SOCIEDADES	363	Grupo de Investigaciones Administrativas	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	370	Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 16 numeral 3	Adelantar las acciones tendientes a comprobar la realidad de las operaciones que se celebran entre una sociedad no supervisada por otra superintendente y sus vinculadas y proyectar los actos necesarios tendientes a ordenar la suspensión de las mismas	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	370	Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	370	Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales	004	INFORMES	062	Informes a entes de control	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	370	Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012, Artículo 16 numeral 16	Adaptar al seguimiento y control de los proyectos de inversión a cargo de la Delegatura	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	370	Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	122	Instrumentos de control de los proyectos de inversión	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.14	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del grupo o dirección	300	DELEGATURA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	370	Dirección de Supervisión de Asuntos Especiales y Empresariales	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Circular interna 145-000015 numeral 11/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	372	Grupo de Supervisión Especial	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 33 numeral 33.3	Emitir la certificación de que trata el numeral 26 del artículo 979 del Estatuto Tributario, respecto de las sociedades mercantiles sometidas a la vigilancia de la Superintendencia de Sociedades cuyo objeto exclusivo sea la erogación de créditos.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	372	Grupo de Supervisión Especial	006	CERTIFICACIONES	041	Certificaciones de las sociedades mercantiles habilitadas para la erogación de créditos	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	372	Grupo de Supervisión Especial	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	372	Grupo de Supervisión Especial	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.14	Adelantar investigaciones administrativas de los asuntos de competencia del grupo o dirección	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	372	Grupo de Supervisión Especial	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	374	Grupo de Conglomerados	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	374	Grupo de Conglomerados	031	INFORMES	002	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	374	Grupo de Conglomerados	031	INFORMES	305	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 35 numeral 35.1	Adelantar las investigaciones administrativas tendientes a determinar la existencia de situaciones de control o de grupos empresariales, así como a determinar su adecuada inscripción en el registro mercantil.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	374	Grupo de Conglomerados	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.7	Estudiar los casos en que se debe autorizar la emisión de bonos de acuerdo con lo establecido en la ley.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	029	Autorizaciones de emisión de bonos	2	8	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.2	Estudiar las solicitudes de reservas o cálculos actuariales y estudiar el mecanismo de normalización del pasivo pensional para aquellas sociedades que no adelanten un proceso concursal o de insolvencia	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	031	Autorizaciones de reservas o cálculos actuariales	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.15	Estudiar las solicitudes de colocación de acciones ordinarias o privilegiadas y con dividendos preferencial y sin derecho a voto.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	027	Autorizaciones de colocación de acciones ordinarias o privilegiadas	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.14	Estudiar las solicitudes de designación de liquidadores en los casos previstos en la normalidad vigente para las liquidaciones voluntarias	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	028	Autorizaciones de designación de liquidadores	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.10	Estudiar las solicitudes de aprobación del inventario del Patrimonio Social en los casos establecidos por la Ley.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	033	Autorizaciones Estado de Inventario del Patrimonio Social	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.8	Estudiar las solicitudes de autorización de las reformas estatutarias consistentes en fusión y escisión.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	034	Autorizaciones Reforma Estatutaria Consistente en Escisión	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.8	Estudiar las solicitudes de autorización de las reformas estatutarias consistentes en fusión y escisión.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	035	Autorizaciones Reforma Estatutaria Consistente en Fusión	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.6	Estudiar las solicitudes de disminución de capital cuando implique efectivo reembolso de aportes.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	032	Autorizaciones Disminución de Capital Cuo Efectivo Reembolso de Aportes	2	8	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.5	Estudiar los casos en los que sea necesario subsanar irregularidades en la suscripción o enajenación de acciones que se adelanten sin el lleno de los requisitos legales o estatutarios y preparar los actos administrativos que sean necesarios para ello.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	036	Autorizaciones subsanación de irregularidades en la suscripción o enajenación	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 34 numeral 34.2	Estudiar las solicitudes de reservas o cálculos actuariales y estudiar el mecanismo de normalización del pasivo pensional, para aquellas sociedades que no adelanten un proceso concursal o de insolvencia.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	006	AUTORIZACIONES	030	Autorizaciones de normalización del pasivo pensional	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	031	INFORMES	082	Informes a efectos de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.18	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	031	INFORMES	113	Informes de reuniones de máximo órgano social	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 26 numeral 26.14	Adelantar investigaciones administrativas en los asuntos de competencia del grupo o dirección	370	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES Y EMPRESARIALES	376	Grupo de Trámites Societarios	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	5	X	
Circular interna 165-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	400	Delegatura de Procedimientos de Insolvencia	062	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	

Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 36.15	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	400	Delegatura de Procedimientos de Insolvencia	001	INFORMES	002	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 36.13	Llevar el registro de las remisiones por competencia o competencias a otras autoridades, que efectúen las dependencias adscritas a la Delegatura, y los reportes que hayan dado lugar a la remisión o competencia correspondiente. La Delegatura tendrá a su cargo atender cualquier solicitud o requerimiento posterior relacionado con la competencia efectuada y deberá informar periódicamente al Superintendente de Sociedades sobre tales remisiones.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	400	Delegatura de Procedimientos de Insolvencia	001	INFORMES	099	Informes de control de remisiones a otras autoridades	7	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 36.15	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	400	Delegatura de Procedimientos de Insolvencia	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	411	Grupo de Procesos de Liquidación B	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 43.10	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	411	Grupo de Procesos de Liquidación B	001	INFORMES	098	Informes de Control de procesos liquidación	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 43.11	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	411	Grupo de Procesos de Liquidación B	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	412	Grupo de Procesos de Liquidación C	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	

Resolución 5946 de septiembre de 2020, artículo 1: Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 43-1.8	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	412	Grupo de Procesos de Liquidación C	031	INFORMES	098	Informes de Control de procesos liquidación	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1: Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 43-1.9	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	412	Grupo de Procesos de Liquidación C	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 185-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	413	Grupo de Procesos de Intervención	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5946 de septiembre de 2020, artículo 1: Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 44.6	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	413	Grupo de Procesos de Intervención	031	INFORMES	097	Informes de Control de procesos intervención	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1: Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 44.7	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	413	Grupo de Procesos de Intervención	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 185-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	425	Grupo de Acuerdos de resolución en Ejecución	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1: Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 42.12	Llevar registro de los procesos a cargo, por el cumplimiento en el pago del pasivo, según los plazos pactados en el acuerdo, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	425	Grupo de Acuerdos de Insolvencia en Ejecución	031	INFORMES	094	Informes de Control de acuerdos de insolvencia en ejecución	2	8	CT	X	

Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 3: Modifíquense y adicionense los artículos 32, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 42.13	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	425	Grupo de Acuerdos de Insolvencia en Ejecución	033	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	426	Grupo de Procesos de Reorganización B	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 3: Modifíquense y adicionense los artículos 32, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40.10	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	426	Grupo de Procesos de Reorganización B	031	INFORMES	089	Informes de control a los procesos	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 3: Modifíquense y adicionense los artículos 32, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40.11	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	426	Grupo de Procesos de Reorganización B	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	431	Grupo de Procesos de Reorganización C1	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 3: Modifíquense y adicionense los artículos 32, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40-1.10	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	431	Grupo de Procesos de Reorganización C1	031	INFORMES	089	Informes de control a los procesos	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 3: Modifíquense y adicionense los artículos 32, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40-3.13	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	431	Grupo de Procesos de Reorganización C1	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	

Circular Interna 165-000015 numeral 8/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	432	Grupo de Procesos de Reorganización C2	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40-2.9	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	432	Grupo de Procesos de Reorganización C2	031	INFORMES	089	Informes de control a los procesos	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40-2.10	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	432	Grupo de Procesos de Reorganización C2	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 8/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	433	Grupo de Procesos de Reorganización C3	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40-3.10	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	433	Grupo de Procesos de Reorganización C3	031	INFORMES	089	Informes de control a los procesos	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adiciónense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 40-3.11	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	433	Grupo de Procesos de Reorganización C3	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 8/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	439	Grupo de Procesos de Reorganización y Liquidación A	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	

Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adócenense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 39.8	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	439	Grupo de Procesos de Reorganización y Liquidación A	001	INFORMES	069	Informes de control a los procesos	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adócenense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 39.9	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	439	Grupo de Procesos de Reorganización y Liquidación A	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	460	Grupo de Admisiones	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adócenense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 38.6	Llevar registro y control de las solicitudes de ingreso a procesos y trámites de Insolvencia, según los lineamientos y las políticas de la administración	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	460	Grupo de Admisiones	001	INFORMES	101	Informes de control de solicitudes de ingreso a procesos de insolvencia	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adócenense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 38.7	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	460	Grupo de Admisiones	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	461	Grupo de Validación y Confirmación de Acuerdos - NEAR	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1- Modifíquense y adócenense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 41.8	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	461	Grupo de Validación y Confirmación de Acuerdos - NEAR	001	INFORMES	091	Informes de Control a negociaciones de emergencia de acuerdos de reorganización	2	8	CT	X	

Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1.- Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 43.9	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	481	Grupo de Validación y Confirmación de Acuerdos - REAR	033	INFORMES	105	Informes de gestión	2	0	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	482	Grupo de Procesos Especiales	002	ACTAS	015	Actas de grupo primario	2	0	S	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1.- Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 45.10	Llevar registro de los procesos a cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según los lineamientos y las políticas de la administración.	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	482	Grupo de Procesos Especiales	002	INFORMES	095	Informes de Control de procesos especiales	2	8	CT	X	
Resolución 5948 de septiembre de 2020, artículo 1.- Modifíquense y adicionense los artículos 12, numeral 12.2.2 y 36 al 45 de la Resolución 100-001106 del 31 de marzo de 2020, los cuales quedarán así: numeral 45.11	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia	400	DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA	482	Grupo de Procesos Especiales	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Decreto 1021 del 2012 Artículo 19 numeral 3	Implementar indicadores de gestión administrativa siguiendo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Decreto 1021 del 2012 Artículo 19 numeral 3	Implementar indicadores de gestión administrativa siguiendo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	031	INFORMES	102	Informes de derechos humanos, derechos internacionales y postconflicto	2	8	CT	X	X

Decreto 1023 del 2012 Artículo 19 numeral 3	Implementar indicadores de gestión administrativa siguiendo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 19 numeral 3	Implementar indicadores de gestión administrativa siguiendo los criterios de eficiencia, eficacia y transparencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	031	INFORMES	112	Informes de rendición de cuentas	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 19 numeral 14	Establecer las directrices relacionadas con la imagen institucional y la comunicación organizacional al interior de la Superintendencia de Sociedades	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	042	MANUALES	157	Manuales de imagen corporativa	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 19 numeral 25	Formular y evaluar los programas de comunicación organizacional de la Superintendencia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	500	Secretaría General	046	PLANES	179	Planes de Comunicaciones	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario	500	SECRETARÍA GENERAL	540	Subdirección Administrativa	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	500	SECRETARÍA GENERAL	540	Subdirección Administrativa	031	INFORMES	106	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 20 numeral d	Elaborar el plan anual de compras y el plan de contratación	500	SECRETARÍA GENERAL	540	Subdirección Administrativa	046	PLANES	174	Planes Anuales de Adquisiciones	2	18	S	X	

Circular Interna 165-000015 numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	542	Grupo de Notificaciones Administrativas	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 54 numeral 54.5	Llevar estricto control del proceso de notificaciones conforme a los términos contemplados en la ley.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	542	Grupo de Notificaciones Administrativas	031	INFORMES	095	Informes de control de notificaciones	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	542	Grupo de Notificaciones Administrativas	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	002	ACTAS	011	Actas de Comité de Contratación	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.4	Emitir conceptos jurídicos relacionados con los procesos de contratación estatal adelantados por la entidad.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	014	CONCEPTOS	054	Conceptos jurídicos	2	3	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.8	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	059	Contratos de arrendamiento	2	18	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	060	Contratos de comodato	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	061	Contratos de compraventa	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	062	Contratos de consultoría	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	063	Contratos de intervención	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	064	Contratos de obra	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	065	Contratos de prestación de servicios	2	30	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas: precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	066	Contratos de seguros	2	10	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	019	CONTRATOS	067	Contratos de suministros	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	020	CONVENIOS	068	Convenios de cooperación especial	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	020	CONVENIOS	069	Convenios de cooperación internacional	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	020	CONVENIOS	070	Convenios de cooperación nacional	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	020	CONVENIOS	071	Convenios Interadministrativos	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la Ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	020	CONVENIOS	072	Convenios Interinstitucionales	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.7	Efectuar en los procesos públicos de contratación que adelanta la Superintendencia, la evaluación jurídica de las propuestas presentadas por los oferentes, consolidando el informe con los demás miembros del comité evaluador. Mantener actualizados los documentos del proceso de gestión contractual en el Sistema de Gestión Integral y participar en el diseño y desarrollo de las Políticas de Contratación.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	001	INFORMES	004	Informes consolidados comité evaluador	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.2	Cumplir con los indicadores de gestión correspondientes a su dependencia y vigilar que todos sus subalternos diligencien los formatos y aplicativos en los que se hace seguimiento a la gestión.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	001	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.7	Efectuar en los procesos públicos de contratación que adelanta la Superintendencia, la evaluación jurídica de las propuestas presentadas por los oferentes, consolidando el informe con los demás miembros del comité evaluador. Mantener actualizados los documentos del proceso de gestión contractual en el Sistema de Gestión Integral y participar en el diseño y desarrollo de las Políticas de Contratación.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	042	MANUALES	155	Manuales de contratación y supervisión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	045	ORDENES DE COMPRA	045		2	16	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 53.6	Tramitar las actuaciones del proceso de gestión contractual de la Entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, conforme a lo establecido en la ley, los decretos reglamentarios y en el Manual de Contratación y Supervisión adoptado por la Entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	544	Grupo de Contratos	050	PROCESOS CONTRACTUALES DECLARADOS DESIERTOS	060		2	16	5	X	
Circular interna 105-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.4	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Control y Manejo Administrativo de Bienes.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	013	COMPROBANTES DE ALMACÉN	049	Comprobantes de baja de bienes de almacén	2	8	6		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.4	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Control y Manejo Administrativo de Bienes.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	013	COMPROBANTES DE ALMACÉN	050	Comprobantes de egreso de bienes de almacén	2	0	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.4	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Control y Manejo Administrativo de Bienes.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	013	COMPROBANTES DE ALMACÉN	051	Comprobantes de ingreso de bienes de almacén	2	0	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.7	Adaptar los trámites de adquisición, construcción, conservación, mejoras y reparaciones locativas, de los bienes inmuebles al servicio de la Superintendencia.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	026	HISTORIALES DE BIENES INMUEBLES	026		2	10	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.8	Administrar y controlar todo lo relacionado con el parque automotor de la Entidad.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	027	HISTORIALES DE VEHÍCULOS	027		2	15	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.2	Cumplir con los indicadores de gestión correspondientes a su dependencia y vigilar que todos sus subalternos difundan los formatos y aplicativos en los que se hace seguimiento a la gestión.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 56.11	Programar, controlar y prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, telefónicas, de acueducto, servicios sanitarios, ascensores y demás servicios similares, que hacen parte de la infraestructura física y verificar el correcto funcionamiento de los mismos.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	129	Instrumentos de control de la gestión de infraestructura física	2	0	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 56.8	Administrar y controlar todo lo relacionado con el parque automotor de la Entidad.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	133	Instrumentos de Control Gafas de Vehículos	2	0	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.12	Gestionar la solicitud de Estudios de Seguridad a la Infraestructura Física y aplicar los correctivos que se generen.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	134	Instrumentos de control instructivo ingreso a las instalaciones	2	8	E		
Resolución número 100-001106 del 31 de marzo de 2020, Artículo 56 numeral 56.4	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Control y Manejo Administrativo de Bienes	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	034	INVENTARIOS	135	Inventarios Generales de Bienes	2	8	E		
Resolución número 100-001106 del 31 de marzo de 2020, Artículo 56 numeral 56.4	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Control y Manejo Administrativo de Bienes	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	034	INVENTARIOS	137	Inventarios Individuales de Bienes	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.4	Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Manual de Control y Manejo Administrativo de Bienes.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	042	MANUALES	158	Manuales de manejo y control administrativo de recursos físicos	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.11	Liderar el Programa de Gestión Ambiental de la entidad, que forma parte del Sistema de Gestión Integrado	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	046	PLANES	197	Planes del sistema de gestión ambiental	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.16	Liderar el Programa de Discapacidad de la entidad	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	055	PROGRAMAS	226	Programas de discapacidad	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.5	Realizar el seguimiento al Programa de Seguros de la entidad y velar porque las pólizas que amparan los riesgos se mantengan vigentes.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	055	PROGRAMAS	228	Programas de seguros	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 56 numeral 56.14	Gestionar y manejar la caja menor de la Superintendencia en la ciudad de Bogotá, para los gastos que se consideren urgentes e imprevisibles	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	545	Grupo Administrativo	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAMA MENOR	059		2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.4	Mantener actualizados los manuales y procedimientos del Sistema de Gestión Documental y socializar las actualizaciones a que haya lugar	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	002	ACTAS	023	Actas de eliminación documental	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Gua para la realización de reuniones de grupo primario.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.12	Realizar el abastecimiento de la documentación preferida por la entidad y remitirla a través de los diferentes canales de envío	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales enviados	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.12	Realizar el abastecimiento de la documentación preferida por la entidad y remitirla a través de los diferentes canales de envío	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	056	Consecutivos de comunicaciones oficiales interales	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.12	Realizar el abastecimiento de la documentación preferida por la entidad y remitirla a través de los diferentes canales de envío	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	057	Consecutivos de comunicaciones oficiales recibidos	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.1	Mantener actualizados los manuales y procedimientos del Sistema de Gestión Documental y socializar las actualizaciones a que haya lugar	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	031	INFORMES	105	informes de gestión	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	037	Bancos terminológicos de series y subseries documentales	2	4	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	073	Cuadros de clasificación documental CCD	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	135	Inventarios documentales de Archivo Central	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	202	Planes institucionales de archivos – PIAAR	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	227	Programas de gestión documental PGD	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	231	Tablas de control de acceso	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	232	Tablas de retención documental TRD	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.13	Dar cumplimiento a las directrices dadas por el Archivo General de la Nación en materia de Gestión Documental	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	032	INSTRUMENTOS ARCAIVÍSTICOS	233	Tablas de valoración documental TVD	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.12	Realizar el alistamiento de la documentación proferida por la entidad y remitirla a través de los diferentes canales de envío	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	126	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales enviadas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.12	Realizar el alistamiento de la documentación proferida por la entidad y remitirla a través de los diferentes canales de envío	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales internas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.12	Realizar el alistamiento de la documentación proferida por la entidad y remitirla a través de los diferentes canales de envío	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.6	Velar por la conservación de los documentos que reposen en el archivo, utilizando los elementos de seguridad establecidos en las normas de archivo.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	131	Instrumentos de control de planillas de préstamos	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.4	Mantener actualizados los manuales y procedimientos del Sistema de Gestión Documental y socializar las actualizaciones a que haya lugar.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	042	MANUALES	151	Manuales de Aplicación de las Tablas de Retención Documental	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.4	Mantener actualizados los manuales y procedimientos del Sistema de Gestión Documental y socializar las actualizaciones a que haya lugar.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	042	MANUALES	147	Manuales Archivo de Gestión y Control	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.4	Mantener actualizados los manuales y procedimientos del Sistema de Gestión Documental y socializar las actualizaciones a que haya lugar.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	042	MANUALES	169	Manuales del Sistema de Información Documental - SID	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.8	Velar por la conservación de los documentos que reposan en el archivo, utilizando los elementos de seguridad establecidos en las normas de archivo.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	046	PLANES	180	Planes de Conservación Documental	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.8	Velar por la conservación de los documentos que reposan en el archivo, utilizando los elementos de seguridad establecidos en las normas de archivo.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	046	PLANES	186	Planes de preservación digital a largo plazo	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.6	Efectuar la selección, clasificación y transferencia de los Fondos Documentales Históricos al Archivo General de la Nación, de conformidad con las normas sobre la materia.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	046	PLANES	194	Planes de transferencias documentales primarias	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 52 numeral 52.6	Efectuar la selección, clasificación y transferencia de los Fondos Documentales Históricos al Archivo General de la Nación, de conformidad con las normas sobre la materia.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	547	Grupo de Gestión Documental	046	PLANES	195	Planes de transferencias documentales secundarias	2	8	CT	X	
Circular Interna 145-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	548	Grupo de Atención al Ciudadano	022	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 55.5	Velar porque las peticiones, reclamos y sugerencias de los ciudadanos sean tramitados oportunamente y se ajusten al procedimiento que para el efecto establece la Entidad.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	548	Grupo de Atención al Ciudadano	022	DERECHOS DE PETICIÓN	022		2	8	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 55.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	548	Grupo de Atención al Ciudadano	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	B	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 55.7	Socializar a servidores y contratistas el protocolo de atención al ciudadano, con el fin de fortalecer las capacidades de los mismos, en la atención a los grupos de interés.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	548	Grupo de Atención al Ciudadano	042	MANUALES	148	Manuales Atención al Ciudadano	2	B	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 55.9	Garantizar el adecuado manejo de la biblioteca y la prestación de su servicio	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	548	Grupo de Atención al Ciudadano	042	MANUALES	150	Manuales de Administración de la Biblioteca	2	B	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 55 numeral 55.10	Medir la satisfacción del servicio al ciudadano, para identificar oportunidades de mejora.	540	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	548	Grupo de Atención al Ciudadano	042	MANUALES	172	Manuales Participación Ciudadana	2	B	CT	X	
Circular interna 169-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo presenciales.	500	SECRETARÍA GENERAL	550	Subdirección Financiera	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	B	S	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 21 numeral 12.	Orientar la elaboración y presentación de los estados financieros, declaraciones e informes requeridos por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades, dependencias o autoridades que los requieran	500	SECRETARÍA GENERAL	550	Subdirección Financiera	031	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	B	CT	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 23 numeral 12	Orientar la elaboración y presentación de los estados financieros, declaraciones e informes requeridos por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades, dependencias o autoridades que los requieran	500	SECRETARÍA GENERAL	550	Subdirección Financiera	031	INFORMES	063	Informes a otras entidades	2	B	CT	X	

Decreto 1023 del 2012 Artículo 23 numeral 12	Orientar la elaboración y presentación de los estados financieros, declaraciones e informes requeridos por la Contraloría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades, dependencias o autoridades que los requieran	500	SECRETARÍA GENERAL	550	Subdirección Financiera	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 16/4	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	3	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.12 numeral 59.12 numeral 59.12	Presentar el boletín diario de caja y bancos al Grupo de Contabilidad	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	007	BOLETINES	039	Boletines diarios de tesorería	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.5 numeral 59.5 numeral 59.5	Elaborar y generar en el Sistema de Información Financiera los ordenes de pago por todo concepto, verificando que la aplicación de los descuentos de ley, se encuentre acorde con las normas tributarias.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	032	COMPROBANTES CONTABLES	046	Comprobantes contables de ingreso	2	19	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral numeral numeral 59.2	Recibir, custodiar y girar los recaudos de la Superintendencia de Sociedades.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	012	COMPROBANTES CONTABLES	047	Comprobantes contables de ingreso	2	15	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	021	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	074	Declaraciones de estampailla por Unidad	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	021	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	075	Declaraciones de impuesto sobre las ventas - IVA	2	18	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	021	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	076	Declaraciones de impuesto y Retenciones de Industria y Comercio - ICA	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	021	DECLARACIONES TRIBUTARIAS	077	Declaraciones de Industria y Comercio	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	031	INFORMES	082	Informes a efectos de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.13 numeral 59.13 numeral 59.13	Elaborar y presentar las declaraciones de impuestos e informes requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y demás entidades fiscales.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	031	INFORMES	106	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.4 numeral 59.4 numeral 59.4	Atender oportunamente los pagos de las obligaciones a cargo de la Superintendencia de Sociedades	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	038	LIBROS DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL	142	Libros de cuentas por pagar	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.4 numeral 59.4 numeral 59.4	Atender oportunamente los pagos de las obligaciones a cargo de la Superintendencia de Sociedades	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	038	LIBROS DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL	144	Libros de ingresos	2	18	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.1 numeral 59.1	Planear, organizar, supervisar y controlar las operaciones financieras y de tesorería de la Superintendencia de Sociedades.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	042	MANUALES	166	Manuales de Tesorería	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 59 numeral 59.14 numeral 59.14 numeral 59.14	Elaborar los actos administrativos del Plan Mensualizado de Caja – PAC de la Superintendencia de Sociedades y gestionar las modificaciones que se requieran ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	552	Grupo de Tesorería	055	PROGRAMAS	223	Programas Anuales Mensualizados de Caja PAC	2	18	E		
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	0	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.4	Elaborar conciliaciones, verificaciones y ajustes contables que garanticen la consistencia y razonabilidad de la información financiera y contable	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	015	CONCILIACIONES BANCARIAS	015		2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.6	Elaborar y presentar los estados contables e informes requeridos por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes y demás Entidades, dependencias o autoridades que los requieran.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	024	ESTADOS FINANCIEROS	024		2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.6	Elaborar y presentar los estados contables e informes requeridos por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes y demás Entidades, dependencias o autoridades que los requieran.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	031	INFORMES	032	Informes a entes de control	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.6	Elaborar y presentar los estados contables e informes requeridos por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes y demás Entidades, dependencias o autoridades que los requieran.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	031	INFORMES	033	Informes a otras entidades	2	0	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.6	Elaborar y presentar los estados contables e informes requeridos por la Contraloría General de la Nación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes y demás entidades, dependencias o autoridades que los requieran.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.5	Controlar y orientar el proceso de preparación y manejo contable de todas las operaciones realizadas por la Superintendencia que incluyan en su información financiera.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	036	LIBROS CONTABLES AUXILIARES	036		2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral	Controlar y orientar el proceso de preparación y manejo contable de todas las operaciones realizadas por la Superintendencia que incluyan en su información financiera.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	037	LIBROS CONTABLES PRINCIPALES	140	Libro diario	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral	Controlar y orientar el proceso de preparación y manejo contable de todas las operaciones realizadas por la Superintendencia que incluyan en su información financiera.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	037	LIBROS CONTABLES PRINCIPALES	141	Libro mayor	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 57 numeral 57.5	Controlar y orientar el proceso de preparación y manejo contable de todas las operaciones realizadas por la Superintendencia que incluyan en su información financiera.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	553	Grupo de Contabilidad	042	MANUALES	162	Manuales de Políticas Contables	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral 6/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral 58.2	Elaborar en coordinación con las demás dependencias, el anteproyecto de presupuesto y la programación presupuestal de la Superintendencia de Sociedades	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	005	ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO	005		2	18	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral 58.9	Expedir las certificaciones relacionadas con el presupuesto de la Superintendencia de Sociedades.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	009	CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	009		2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral	Elaborar y presentar los informes sobre el estado de ejecución presupuestal a los entes de control y las dependencias que así lo requieran	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	031	INFORMES	062	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral	Elaborar y presentar los informes sobre el estado de ejecución presupuestal a los entes de control y las dependencias que así lo requieran	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	031	INFORMES	063	informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral 58.11	Elaborar y presentar los informes sobre el estado de ejecución presupuestal a los entes de control y las dependencias que así lo requieran	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	031	INFORMES	102	Informes de ejecución presupuestal	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral	Elaborar y presentar los informes sobre el estado de ejecución presupuestal a los entes de control y las dependencias que así lo requieran	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	031	INFORMES	105	informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral 58.6	Velar por la cumplida ejecución del presupuesto de la Superintendencia de Sociedades	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	030	LIBROS DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL	143	Libros de gastos	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral 58.10	Coordinar las actividades de cierre presupuestal de cada vigencia y constituir las reservas presupuestales que se requieran	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	030	LIBROS DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL	145	libros de registro de reservas presupuestales	2	18	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 58 numeral 58.10	Coordinar las actividades de cierre presupuestal de cada vigencia y consolidar las reservas presupuestales que se requieran	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	554	Grupo de Presupuesto	038	LIBROS DE CONTABILIDAD PRESUPUESTAL	146	Libros de vigencias futuras	2	10	E		
Resolución 533-001108 del 2017 artículo 2 parágrafo 1	El jefe de área que tenga delegada la función del cobro de cartera actuará como secretario del Comité y convocará las reuniones	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	002	ACTAS	009	Actas de comité de cartera	2	6	CT	X	
Circular Interna 185-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 60 numeral 60.14	Atender las reclamaciones y proyectar los actos administrativos por medio de los cuales se resueltan los recursos que se presenten contra las cuentas de cobro de las contribuciones fijadas por la Superintendencia.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	009	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 60 numeral 60.34	Elaborar y gestionar el Boletín de deudores morosos del Estado de acuerdo con la normatividad vigente y reportar los rezagos al Grupo de Contabilidad	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	007	BOLETINES	038	Boletines de deudores morosos del estado	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 60 numeral 60.7	Expedir los estados de cuenta y paz y salvo por concepto de la cartera	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	008	CERTIFICACIONES	042	Certificaciones de estados de cuenta y paz y salvo	2	18	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 60 numeral 60.18	Expedir la certificación sobre el monto de la deducción por intereses de vivienda, en los términos del Estatuto Tributario o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	008	CERTIFICACIONES	043	Certificaciones de la deducción por intereses de vivienda	2	18	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 60 numeral 80.9	Adelantar las diligencias preliminares de cobro persuasivo para invitar a los deudores a pagar sus deudas, con el fin de gestionar el recudo de la cartera a favor de la Superintendencia.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	557	Grupo de Cartera	047	PROCESOS	211	Procesos de cobro persuasivo	2	10	E		
Circular interna 185-000015 numeral 174	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	559	Grupo de Cobro Coactivo y Judicial	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 61 numeral 61.5	Llevar el registro de los títulos de depósito judicial constituidos a propósito de los procesos de cobro coactivo, así como aquellos que se hayan constituido con ocasión del cobro persuasivo y que pasen a la fase de cobro coactivo	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	559	Grupo de Cobro Coactivo y Judicial	031	INFORMES	093	Informes de control de títulos de depósito judicial	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 53 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	559	Grupo de Cobro Coactivo y Judicial	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 61 numeral 61.8	Representar judicialmente a la entidad en los procesos judiciales y administrativos de cobro sobre las obligaciones a su favor	550	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	559	Grupo de Cobro Coactivo y Judicial	051	PROCESOS DE COBRO COACTIVO	051		2	8	S	X	
Resolución 100-063315 del 2019 artículo 19	La secretaria técnica Comisión de Personal sera operada por el Coordinador del Grupo de Administración de Personal de la Entidad. El secretario tendrá las funciones asignadas por el comité y por la presente resolución	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	002	ACTAS	002	ACTAS de comisión de personal	2	8	CT	X	

Resolución 51 0-000071 enero del 2019 artículo 5 numeral 3	El Coordinador del Grupo de Administración de Personal, quien hará las veces de Secretario del Comité	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	002	ACTAS	017	Actas de comité de jornada laboral flexible	2	0	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 12/A numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.27	Gestionar la vinculación formativa y el ejercicio para estudiantes de programas de pregrado y postgrado, de las prácticas laborales o pasantías, y la prestación del servicio de auxiliar jurídico ad-honorem, en la entidad.	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	028	HISTORIAS DE PRÁCTICAS LABORALES O PASANTÍAS	028		2	38	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.27	Gestionar la vinculación formativa y el ejercicio para estudiantes de programas de pregrado y postgrado, de las prácticas laborales o pasantías, y la prestación del servicio de auxiliar jurídico ad-honorem, en la entidad.	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	029	HISTORIAS DE SERVICIO DE AUXILIAR JURÍDICO AD-HONOREM	029		2	38	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.30 numeral 63.20	Custodiar y mantener actualizado el Archivo Saliente de los expedientes laborales de los funcionarios activos, pensionados y exfuncionarios de la entidad, así como la de los exfuncionarios de Corporaciónes.	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	030	HISTORIAS LABORALES	030		2	80	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	031	INFORMES	032	informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	031	INFORMES	038	Informes de comisión de servicio	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.2 numeral 51.2	Cumplir con los indicadores de gestión correspondientes a su dependencia y vigilar que todos sus subalternos diligencien los formatos y aplicativos en los que se hace seguimiento a la gestión	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.2 numeral 63.2	Gestionar la elaboración y actualización del Manual de Funciones de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	042	MANUALES	160	Manuales de Perfiles	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.2 numeral 63.2	Gestionar la elaboración y actualización del Manual de Funciones de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	042	MANUALES	161	Manuales de Perfiles de Funcionarios	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.2 numeral 63.2	Gestionar la elaboración y actualización del Manual de Funciones de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	042	MANUALES	170	Manuales específicos de funciones, requisitos y competencias laborales	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.6	Actualizar la nómina de los servidores públicos y realizar los cálculos tendientes al pago de prestaciones sociales de los funcionarios y exfuncionarios	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	043	NÓMINA	043		2	78	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.5	Preparar, hacer seguimiento y reportar las novedades relacionadas con la nómina de pensionados de la Superintendencia de Sociedades al Fondo de Pensiones Públicas - FOPEP y realizar las gestiones administrativas inherentes a la misma, incluido el pago.	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	044	NÓMINA PENSIONADOS FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS - FOPEP	044		2	78	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 63 numeral 63.8	Diseñar las políticas de administración de personal de la Entidad, en el ámbito de las funciones que le han sido asignadas y someterlas a aprobación de la administración	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	046	PLANES	176	Planes anuales de empleos vacantes	2	3	E		

Resolución 1106 de mayo de 2020, artículo 63 numeral 63.8	Diseñar las políticas de administración de personal de la Entidad, en el ámbito de las funciones que le han sido asignadas y someterlas a aprobación de la administración.	500	SECRETARÍA GENERAL	572	Grupo de Administración de Personal	046	PLANES	189	Planes de provisión de recursos humanos	2	3	E		
Resolución: 100-003315 del 2019 artículo 19 numeral N/A	El Coordinador del Grupo de Desarrollo del Talento Humano actuará como secretario técnico del Comité de Bienestar y Capacitación.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	008	Actas de comité de bienestar y capacitación	2	8	CT	X	
Resolución 511-001264 del 18 de noviembre del 2019 numeral N/A	Por la cual se crea y se reglamenta el Comité de Convivencia Laboral	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	012	Actas de comité de convivencia laboral	2	8	CT	X	
Resolución: 100-003315 del 2019 artículo 13 numeral N/A	La secretaria técnica del Comité de Crédito para Vivienda será ejercida por el Coordinador del Grupo de Desarrollo del Talento Humano.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	014	Actas de comité de crédito para vivienda	2	8	CT	X	
Resolución: 100-000310 del 6 de mayo de 2019 artículo 1 numeral N/A	El Coordinador del Grupo de Desarrollo del Talento Humano, quien hará las veces de Secretario del Comité.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	015	Actas de comité de estudio y seguimiento del teletrabajo	2	8	CT	X	
Resolución 511-001248 del 18 de noviembre del 2019 numeral N/A	por la cual se crea y se reglamenta el Comité de Operativo de Emergencia	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	020	Actas de comité operativo de emergencia	2	8	CT	X	
Resolución 511-001946 numeral N/A	Por la cual se crea y se reglamenta el Comité Paritario en Salud y Seguridad en el Trabajo- COPASST	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	021	Actas de comité paritario de salud y seguridad en el trabajo- COPASST	2	18	CT	X	

Circular interna 165-000015 numeral 6/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 51.2	Cumplir con los indicadores de gestión correspondientes a su dependencia y vigilar que todos sus subalternos diligencien los formatos y aplicativos en los que se hace seguimiento a la gestión.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	033	INFORMES	305	informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.4	Diseñar, implementar y evaluar el Sistema de Evaluación del Desempeño, de conformidad con las normas legales vigentes.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	031	INFORMES	119	Informes institucionales de evaluación del desempeño	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.15	Gestionar el programa de Teletrabajo de la entidad de acuerdo con la normativa vigente.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	042	MANUALES	165	Manuales de teletrabajo	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.10	Diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera que se logre una mejora continua en la anticipación, reconocimiento, evaluación y control de los riesgos laborales	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	042	MANUALES	168	Manuals del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SG SST	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.1	Diseñar e implementar las políticas de desarrollo del talento humano de la entidad, en el ámbito de las funciones que le han sido asignadas.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	046	PLANES	199	Planes Estratégicos de Talento Humano	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.6	Diseñar y coordinar la implementación del programa de reconocimientos e incentivos de la entidad, de conformidad con la legislación vigente y determinar el impacto en los funcionarios y en la gestión institucional.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	046	PLANES	127	Planes anuales de incentivos institucionales	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.1	Diseñar e implementar las políticas de desarrollo del talento humano de la entidad, en el ámbito de las funciones que le han sido asignadas.	500	SECRETARÍA GENERAL	576	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	046	PLANES	187	Planes de prevención, preparación y respuestas ante emergencias	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.10	Diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de manera que se logre una mejora continua en la anticipación, reconocimiento, evaluación y control de los riesgos laborales	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	046	PLANES	199	Planes de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral Artículo 64.7	Gestionar la cultura y clima organizacional de acuerdo con los lineamientos, objetivos y prioridades estratégicas de la entidad.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	046	PLANES	198	Planes Estratégicos de Seguridad vital	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.12	Gestionar los asuntos que las normas internas y externas asignan al desarrollo del talento humano, en relación con los Comités de Bienestar, Capacitación, Incentivos, Vivienda, Convivencia Laboral y Parrillero de Seguridad y Salud en el Trabajo	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	046	PLANES	203	Planes Institucionales de capacitación PIC	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.5	Diagnosticar, diseñar, implementar y evaluar el programa de bienestar social laboral y calidad de vida de los funcionarios y sus familias, describiendo el impacto en los servidores y en la gestión institucional	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	055	PROGRAMAS	224	Programas de bienestar social	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.8	Gestionar el programa de vivienda para los servidores y pensionados de la entidad, garantizando la actualización de la información y el reporte de novedades correspondiente.	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	055	PROGRAMAS	225	Programas de crédito de vivienda	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 64 numeral 64.15	Gestionar el programa de Teletrabajo de la entidad de acuerdo con la normativa vigente	500	SECRETARÍA GENERAL	574	Grupo de Desarrollo del Talento Humano	055	PROGRAMAS	229	Programas de teletrabajo	2	8	CT	X	

Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	500	SECRETARÍA GENERAL	581	Grupo de Control Disciplinario Interno	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	500	SECRETARÍA GENERAL	581	Grupo de Control Disciplinario Interno	081	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 66 numeral 66.15	Llevar el registro actualizado de las actuaciones disciplinarias y de las decisiones adoptadas en los procesos disciplinarios	500	SECRETARÍA GENERAL	581	Grupo de Control Disciplinario Interno	081	INFORMES	092	Informes de control de actuaciones disciplinarias	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	500	SECRETARÍA GENERAL	581	Grupo de Control Disciplinario Interno	081	INFORMES	205	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 66 numeral 66.1	Instruir la acción disciplinaria y aplicar el procedimiento disciplinario con sujeción a las disposiciones, facultades, competencias y procedimientos establecidos en la normatividad vigente	500	SECRETARÍA GENERAL	581	Grupo de Control Disciplinario Interno	084	PROCESOS JURÍDICOS	219	Procesos disciplinarios	2	10	5	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 51.15	Elaborar informes de gestión sobre las funciones que le han sido asignadas	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	081	INFORMES	082	Informes a entes de control	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 51 numeral 53.2	Cumplir con los indicadores de gestión correspondientes a su dependencia y vigilar que todos sus subalternos diligencien los formatos y solicitudes en los que se hace seguimiento a la gestión.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.13	Facilitar a los usuarios interesados el préstamo de los expedientes de los procesos judiciales y a los externos la consulta de los mismos.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	031	INSTRUMENTOS DE CONTROL	131	Instrumentos de control de planillas de préstamos	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelantan ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	204	Proceso de liquidación por adjudicación	2	18	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelantan ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	205	Proceso de liquidación simplificada	2	18	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelantan ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	206	Proceso de Reorganización Abreviada	2	18	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelantan ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	208	Procesos de acuerdos de insolvencia en ejecución	2	18	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelantan ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	214	Procesos de Intervención	2	18	S	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelanten ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de liquidación Judicial	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelanten ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	216	Procesos de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelanten ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelanten ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	218	Procesos de validación de acuerdos extrajudiciales de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelanten ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	220	Procesos especiales de Insolvencia	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.7	Abrir, custodiar y mantener actualizados los expedientes de los procesos, cuyos trámites se adelanten ante los grupos adscritos a las Delegaturas de Procedimientos de Insolvencia y para los Procedimientos Mercantiles.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	053	PROCESOS JUDICIALES MERCANTILES	053		2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 67 numeral 67.13	Recibir, custodiar, administrar, convertir, fraccionar, brindar información, endosar y/o autorizar el pago a quien corresponde de los títulos de depósito judicial que con ocasión de los procesos jurisdiccionales se encuentran a disposición de la Delegatura para los Procedimientos Mercantiles y de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia, así como el trámite relacionado con el manejo, anotación de transacción y control de los mismos.	500	SECRETARÍA GENERAL	591	Grupo de Apoyo Judicial	065	TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL PARA LOS PROCESOS JURISDICCIONALES	065		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.27	Dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con asuntos particulares que se encuentren en curso o se hayan tramitado en la Intendencia o estén relacionados con las funciones que le hayan sido asignadas y la información bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	8	5	X	
Circular interna 165-C00015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	5	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 22 numeral 3	Expedir los actos administrativos que le correspondan deure de la respectiva área tematical, cuando ad lo delegue el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.4	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas	2	6	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.4	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	056	Consecutivos de comunicaciones oficiales internas	2	6	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.4	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	057	Consecutivos de comunicaciones oficiales recibidas	2	6	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.9	Dar respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos y suministrar la información requerida por las entidades públicas y privadas, en los asuntos relacionados con las funciones que le han sido asignadas y los datos bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	022	DERECHOS DE PETICIÓN	022		2	3	5	X	

Resolución 100-005948 de septiembre del 2020 artículo 1. numeral 12.2.2.1	Llevar registro de los procesos a su cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	031	INFORMES	090	Informes de control a los procesos judiciales de insolvencia	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.22	Requerir la preparación de estados financieros de periodos intermedios y exigir su presentación cuando quiera que sea necesario para el ejercicio de las funciones de supervisión, así como, suscribir los actos administrativos que contengan observaciones con motivo de la revisión de los estados financieros	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	031	INFORMES	104	Informes de estados financieros de sociedades vigiladas e inspeccionadas	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.10	Elaborar informes sobre las funciones que le han sido asignadas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	9	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.9	Enviar delegados a las reuniones de la asamblea general o junta de socios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	031	INFORMES	113	Informes de reuniones de máximo órgano social	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	126	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales entrantes	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales internas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.6	Realizar las investigaciones tendientes a determinar la remoción de los administradores que ampliaren el ejercicio del derecho de inspección y del revisor fiscal que conociendo de aquel incumplimiento se abstuviera de demandarlo oportunamente y, si es del caso, proveer para la firma del Superintendente Delegado para inspección, Vigilancia y Control los actos administrativos que contengan la remoción.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SALMIV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de liquidación judicial	2	18	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SALMIV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	18	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.1.5	Imponer multas, sucesivas o no, a quienes incumplan las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, quebranten las leyes o sus propios estatutos, de conformidad con los criterios fijados por el Superintendente.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Resolución 514-000008 de 3 enero de 2024, artículo 2	"Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las cajas miembros del Grupo Administrativo Bogotá e Intendencias Regionales para la vigencia 2024"	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAJA MENOR	059		2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.10	Convocar a la asamblea general o junta de socios cuando quiera que estas no se hayan reunido en las oportunidades previstas en los estatutos o en la ley	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.3	Solicitar la información que se requiera para conocer o para evaluar la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o sobre operaciones específicas de la misma.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	610	Intendencia Regional de Medellín	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.37	Dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con asuntos particulares que se encuentren en curso o se hayan tramitado en la Intendencia o estén relacionadas con las funciones que le hayan sido asignadas y la información bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	0	5	X	
Circular Interna 165-000015 numeral 4/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 32 numeral 3	Especificar los actos administrativos que le corresponden dentro de la respectiva área territorial, cuando así lo delegue el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas	2	0	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	056	Consecutivos de comunicaciones oficiales ingresadas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	057	Consecutivos de comunicaciones oficiales recibidas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.9	Dar respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos y suministrar la información requerida por las entidades públicas y privadas, en los asuntos relacionados con las funciones que le han sido asignadas y los datos bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	022	DERECHOS DE PETICIÓN	032		2	8	5	X	

Resolución 100-005946 de septiembre del 2020 artículo 1. numeral 12.2.2.3	Llevar registro de los procesos a su cargo, por mapas adelantados y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	031	INFORMES	090	Informes de control a los procesos judiciales de insolvencia	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 13 numeral 12.2.1.22	Requerir la preparación de estados financieros de períodos intermedios y exigir su presentación cuando quiera que sea necesario para el ejercicio de las funciones de supervisión, así como, suscribir los actos administrativos que contengan observaciones con motivo de la revisión de los estados financieros	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	031	INFORMES	104	Informes de estados financieros de sociedades vigiladas e inspeccionadas	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.10	Elaborar informes sobre las funciones que le han sido asignadas.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	031	INFORMES	305	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.9	Enviar delegados a las reuniones de la asamblea general o junta de socios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	031	INFORMES	113	Informes de reuniones de máximo órgano social	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	126	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales enviadas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales internas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.8	Realizar las investigaciones tendientes a determinar la remoción de los administradores que impidieren el ejercicio del derecho de inspección y del revisor fiscal que conociendo de aquel incumplimiento se abstuviera de denunciarlo oportunamente y, si es del caso, proyectar para la firma del Superintendente Delegado para inspección, vigilancia y control los actos administrativos que contengan la remoción.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Cali	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	6	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SALMUV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de liquidación judicial	2	38	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SALMUV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Cali	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.1.1.5	Imponer multas, sucesivas o no, a quienes incumplan las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, quebranten las leyes o sus propios estatutos, de conformidad con los criterios fijados por el Superintendente.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Resolución 514-000008 de 3 enero de 2019, artículo 2	"Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las cajas menores del Grupo Administrativo Bogotá e Intendencias Regionales para la vigencia 2014"	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAMA AMHORA	059		2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.10	Conocer a la asamblea general o junta de socios cuando quiera que éstos no se hayan reunido en las oportunidades previstas en los estatutos o en la ley	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	Intendencia Regional de Cali	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.1.3	Solicitar la información que se requiera para conocer o para evaluar la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o sobre operaciones específicas de la misma.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	620	 Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional de Cali	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.27	Dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con asuntos particulares que se encuentren en curso o se hayan tramitado en la Intendencia o estén relacionados con las funciones que le hayan sido asignadas y la información bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	8	5	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	002	ACTAS	015	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 27 numeral 3	Expedir los actos administrativos que le correspondan dentro de la respectiva área territorial, cuando así lo delegue el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	056	Consecutivos de comunicaciones oficiales internas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	057	Consecutivos de comunicaciones oficiales recibidos	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.9	Dar respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos y suministrar la información requerida por las entidades públicas y privadas, en los asuntos relacionados con las funciones que le han sido asignadas y los datos bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	022	DERECHOS DE PETICIÓN	022		2	8	5	X	

Resolución 100-005948 de septiembre del 2020 artículo 1, numeral 12.2.2.1	Llevar registro de los procesos a su cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	031	INFORMES	090	Informes de control a los procesos judiciales de insolvencia	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.22	Requerir la preparación de estados financieros de períodos intermedios y emite su presentación cuando quiera que sea necesario para el ejercicio de las funciones de supervisión, así como, suscribir los actos administrativos que contengan observaciones con motivo de la revisión de los estados financieros	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	031	INFORMES	104	Informes de estados financieros de sociedades reguladas e inspeccionadas	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.10	Elaborar informes sobre las funciones que le han sido asignadas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.9	Enviar delegados a las reuniones de la asamblea general o junta de socios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	031	INFORMES	113	Informes de reuniones de máximo órgano social	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	116	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales emitidas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales internas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.4	Realizar las investigaciones tendientes a determinar la remoción de los administradores que implican el ejercicio del derecho de inspección y del revisor fiscal que conlleva de aquel incumplimiento se abstiene de denunciarlo oportunamente y, si es del caso, proyectar para la firma del Superintendente Delegado para Inspección, Vigilancia y Control los actos administrativos que continga la remoción.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de liquidación judicial	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.5		100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Resolución 514-000008 de 9 enero de 2024, artículo 2		100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAJA MENOR	059		2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.10	Conceder a la asamblea general o junta de socios cuando quiera que éstas no se hayan reunido en las oportunidades previstas en los estatutos o en la ley	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.13	Solicitar la información que se requiera para conocer o para evaluar la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o sobre operaciones específicas de la misma.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	630	Intendencia Regional de Barranquilla	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 11 numeral 12.2 1.2.7	Dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con asuntos particulares que se encuentren en curso o se hayan tramitado en la Intendencia o estén relacionadas con las funciones que le hayan sido asignadas y la información bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	8	S	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	002	ACTAS	025	Actos de grupo primario	2	8	S	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 22 numeral 3	Expedir los actos administrativos que le correspondan dentro de la respectiva área territorial, cuando así lo delegue el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentren actualizadas y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales envasadas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentren actualizadas y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	056	Consecutivos de comunicaciones oficiales internas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentren actualizadas y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	057	Consecutivos de comunicaciones oficiales rectrices	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.9	Dar respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos y suministrar la información requerida por las entidades públicas y privadas, en los asuntos relacionados con las funciones que le han sido asignadas y los datos bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	021	DERECHOS DE PETICIÓN	022		2	8	S	X	

Resolución 100-005948 de septiembre del 2020 artículo 1, numeral 12.2.2.1	Llevar registro de los procesos a su cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	031	INFORMES	090	Informes de control a los procesos judiciales de insolvencia	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.12	Requerir la preparación de estados financieros de períodos intermedios y exigir su presentación cuando quiera que sea necesario para el ejercicio de las funciones de supervisión, así como, suscribir los actos administrativos que contengan observaciones con motivo de la revisión de los estados financieros	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	031	INFORMES	104	Informes de estados financieros de sociedades vigiladas e inspeccionadas	2	6	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.10	Elaborar informes sobre las funciones que le han sido asignadas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	031	INFORMES	106	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.1.1.9	Enviar delegados a las reuniones de la asamblea general o junta de socios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	031	INFORMES	113	Informes de reuniones de máximo órgano social	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.6	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	126	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales enviadas	2	9	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.6	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales internas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.6	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.1.8	Realizar las investigaciones tendientes a determinar la remoción de los administradores que impidieren el ejercicio del derecho de inspección y del revisor fiscal que conociendo de aquel incumplimiento se abstuviere de denunciarlo oportunamente y, si es del caso, proyectar para la firma del Superintendente Delegado para inspección, vigilancia y control los actos administrativos que consagren la remoción.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	035	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	0	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de liquidación judicial	2	16	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.1.5	Imponer multas, sucesivos o no, a quienes incumplan las ordenes de la Superintendencia de Sociedades, quebranten las leyes o sus propias estatutos, de conformidad con los criterios fijados por el Superintendente.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Resolución 514-000008 de 1 enero de 2024, artículo 2	"Por la cual se constituye y reglamenta el Anclonamiento de las cajas menores del Grupo Administrativo Bogotá e Intendencias Regionales para la vigencia 2024"	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAJA MENOR	059		2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.10	Convocar a la asamblea general o junta de socios cuando quiera que éstos no se hayan reunido en las oportunidades previstas en los estatutos o en la ley	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.1	Solicitar la información que se requiere para conocer o para evaluar la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o sobre operaciones específicas de la misma.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	640	Intendencia Regional de Bucaramanga	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 32.2.1.27	Dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con asuntos particulares que se encuentren en curso o se hayan tramitado en la Intendencia o estén relacionadas con las funciones que le hayan sido asignadas y la información bajo su custodia.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	8	S	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 22 numeral 3	Ejercer los actos administrativos que le correspondan dentro de la respectiva área territorial, cuando así lo delega el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	16	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	056	Consecutivos de comunicaciones oficiales internas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	057	Consecutivos de comunicaciones oficiales recibidas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.9	Dar respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos y suministrar la información requerida por las entidades públicas y privadas, en los asuntos relacionados con las funciones que le han sido asignadas y los datos bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	027	DERECHOS DE PETICIÓN	027		2	8	S	X	

Resolución 100-005948 de septiembre del 2020 artículo 1. numeral 12.2.3.1	Llevar registro de los procesos a su cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INFORMES	090	Informes de control a los procesos judiciales de insolvencia	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.22	Requerir la preparación de estados financieros de períodos intermedios y elegir su presentación cuando quiera que sea necesario para el ejercicio de las funciones de supervisión, así como, suscribir los actos administrativos que contengan observaciones con motivo de la revisión de los estados financieros	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INFORMES	104	Informes de estados financieros de sociedades vigiladas e inspeccionadas	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.10	Elaborar informes sobre las funciones que le han sido asignadas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.9	Enviar delegados a las reuniones de la asamblea general o junta de socios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INFORMES	113	Informes de reuniones de máximo órgano social	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INSTRUMENTOS DE CONTROL	125	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales enmadas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales intermas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumple con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	031	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.8	Realizar las investigaciones tendientes a determinar la remoción de los administradores que impidieren el ejercicio del derecho de inspección y del rendir fiscal que conociendo de aquel incumplimiento se abstuviera de denunciarlo oportunamente y, si es del caso, proyectar para la firma del Superintendente Delegado para Inspección, Vigilancia y Control los actos administrativos que conengan la remoción.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	035	INVESTIGACIONES	130	Investigaciones administrativas	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de Insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en Insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de liquidación judicial	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de Insolvencia empresarial respecto de las personas naturales controlantes de sociedades en Insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	10	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.1.5	Imponer multas, sanciones o no, a quienes incumplan los órdenes de la Superintendencia de Sociedades, quebranten las leyes o sus propios estatutos, de conformidad con los criterios fijados por el Superintendente.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Resolución 514-000006 de 3 enero de 2024, artículo 1	"Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las casas menores del Grupo Administrativo Bogotá e Intendencias Regionales para la vigencia 2024"	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CASH MEMOR	059		2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.10	Convocar a la asamblea general o junta de socios cuando quiera que estas no se hayan reunido en las oportunidades previstas en los estatutos o en la ley	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.11	Selecionar la información que se requiera para conocer o para evaluar la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o sobre operaciones específicas de la misma.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.17	Dar respuesta a las acciones de tutela relacionadas con asuntos particulares que se encuentren en curso o se hayan tramitado en la Intendencia o estén relacionados con las funciones que le hayan sido asignadas y la información bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	001	ACCIONES CONSTITUCIONALES	005	Acciones de tutela	2	6	5	X	
Circular interna 165-000015 numeral 1/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	6	5	X	
Decreto 1023 del 2012 Artículo 32 numeral 3	Ejercer los actos administrativos que le correspondan dentro de la respectiva área territorial, cuando así lo delegue el Superintendente	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	003	ACTOS ADMINISTRATIVOS	230	Resoluciones	2	18	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	055	Consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	066	Consecutivos de comunicaciones oficiales internas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	017	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES	067	Consecutivos de comunicaciones oficiales recibidas	2	8	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.9	Dar respuesta a las peticiones presentadas por los ciudadanos y suministrar la información requerida por las entidades públicas y privadas, en los asuntos relacionados con las funciones que le han sido asignadas y los datos bajo su custodia	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	022	DERECHOS DE PETICIÓN	022		2	8	5	X	

Resolución 100-00944 de septiembre del 2020 artículo 1. numeral 12.2.2.3	Llevar registro de los procesos a su cargo, por etapas adelantadas y pendientes, según lineamientos y políticas de la administración.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	031	INFORMES	090	Informes de control a los procesos judiciales de insolvencia	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.22	Requerir la preparación de estados financieros de periodos intermedios y exigir su presentación cuando quiera que sea necesario para el ejercicio de las funciones de supervisión, así como, suscribir los actos administrativos que conengan observaciones con motivo de la revisión de los estados financieros	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	031	INFORMES	104	informes de estados financieros de sociedades vigiladas e inspeccionadas	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.10	Elaborar informes sobre las funciones que le han sido asignadas	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	031	INFORMES	105	informes de gestión	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.9	Enviar delegados a las reuniones de la asamblea general o Junta de socios	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	031	INFORMES	113	informes de reuniones de máximo órgano social	2	0	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	126	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales enviadas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	127	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales internas	2	3	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 15 numeral 15.8	Verificar la conservación y actualización de los archivos y la información contenida en las bases de datos a su cargo, para garantizar que la misma cumpla con las normas de seguridad de la información, de tal manera que se encuentre actualizada y disponible, sea íntegra y confiable.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	033	INSTRUMENTOS DE CONTROL	128	Instrumentos de control de comunicaciones oficiales recibidas	2	3	E		

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.8	Realizar las investigaciones tendientes a determinar la remoción de los administradores que impidieren el ejercicio del derecho de inspección y del revócor fiscal que concurriendo de aquel incumplimiento se abstuviera de denunciarlo oportunamente y, si es del caso, proyectar para la firma del Superintendente Delegado para inspección, Vigilancia y Control los actos administrativos que contengan la remoción.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	025	INVESTIGACIONES	138	Investigaciones administrativas	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales contribuyentes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	215	Procesos de Reorganización Judicial	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12	Las Intendencias regionales de la Superintendencia de Sociedades conocerán de los procesos de insolvencia empresarial respecto de las personas naturales contribuyentes de sociedades en insolvencia, personas naturales comerciantes, sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, cuyo monto de activos sea inferior o igual al equivalente a 45.000 SMLMV al inicio del proceso	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	052	PROCESOS JUDICIALES DE INSOLVENCIA	217	Procesos de reorganización	2	18	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.5	Imponer multas, sucesivas o no, a quienes incumplan las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, quebranten las leyes o sus propios estatutos, de conformidad con los criterios fijados por el Superintendente.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	049	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	049		2	8	CT	X	
Resolución S14-000008 de 9 enero de 2024, artículo 2	"Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las cajas menores del Grupo Administrativo Bogotá e Intendencias Regionales para la vigencia 2024"	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	650	Intendencia Regional de Cartagena	059	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAJA MENOR	059		2	2	E		
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.10	Conocer a la asamblea general o junta de socios cuando quiera que éstan no se hayan reunido en las oportunidades previstas en los estatutos o en la ley	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	060	SOLICITUDES A CONVOCATORIA DE ASAMBLEA A JUNTA DE SOCIOS	060		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 12 numeral 12.2.1.3	Solicitar la información que se requiera para conocer o para evaluar la situación jurídica, contable, económica o administrativa de cualquier sociedad no vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia o sobre operaciones específicas de la misma.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	670	Intendencia Regional de Manizales	064	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A SOCIEDADES	064		2	8	CT	X	

Circular Interna 165-000015 numeral N/A.	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	800	Delegatura de Procedimientos Mercantiles	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 46 numeral 46.4	Generar estadísticas institucionales dentro de los asuntos competencia de la Delegatura cuando ello sea necesario para el control de sus funciones o sea requerido por el Superintendente de Sociedades.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	800	Delegatura de Procedimientos Mercantiles	001	INFORMES	082	informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 46 numeral 46.3	Llevar el registro de las reuniones a otras autoridades que efectúen las dependencias adscritas a la Delegatura, con las copias que acrediten la presencia documental de conductas punibles y gestionar los soportes que hayan dado lugar a la remisión. La Delegatura tendrá a su cargo atender cualquier solicitud o requerimiento posterior relacionado con la computación efectuada	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	800	Delegatura de Procedimientos Mercantiles	031	INFORMES	099	Informes de Control de remisiones a otras autoridades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 46 numeral 46.4	Generar estadísticas institucionales dentro de los asuntos competencia de la Delegatura cuando ello sea necesario para el control de sus funciones o sea requerido por el Superintendente de Sociedades.	100	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES	800	Delegatura de Procedimientos Mercantiles	031	INFORMES	106	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A.	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	810	Grupo de Jurisdicción Societaria I	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 48 numeral 48.16	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Societariamente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	810	Grupo de Jurisdicción Societaria I	031	INFORMES	106	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A.	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	820	Grupo de Jurisdicción Societaria II	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	5	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 48 numeral 48.16	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	820	Grupo de Jurisdicción Societaria II	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Circular Interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	830	Grupo de Jurisdicción Societaria III	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 48 numeral 48.16	Conocer y aplicar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integral para la Gestión Socialmente Responsable de la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente y dentro de un marco de ética y transparencia.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	830	Grupo de Jurisdicción Societaria III	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.10	Velar porque el registro de las actas de conciliación y el control de los documentos expedidos dentro de los trámites de conciliación, se haga conforme a la ley, el reglamento los procedimientos y protocolos establecidos para el Centro	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	002	ACTAS	022	Actas de conciliación y arbitraje	2	8	CT	X	
Circular interna 165-000015 numeral N/A	Guía para la realización de reuniones de grupo primario.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	002	ACTAS	025	Actas de grupo primario	2	8	S	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.18	Coordinar la actuación como conciliadora extrajudicial administrativa de la Superintendencia de Sociedades, de conformidad con las facultades.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	016	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	016		2	8	CT	X	
La Ley 640 de 2001 Artículo 13. Obligaciones de los centros de conciliación numeral 2	Organizar un archivo de actas y de constancias con el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Gobierno Nacional.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	018	CONSTANCIAS	058	Constancias de conciliación	2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.8	Enviar periódicamente al Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, los informes que la Ley y sus reglamentos exigen y la información que soliciten en cualquier momento las autoridades, así como registrar toda la información requerida en el Sistema de Información de Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición – SIGAAC.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	051	INFORMES	062	Informes a entes de control	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.8	Enviar periódicamente al Ministerio de Justicia y del Derecho, Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, los informes que la Ley y sus reglamentos exigen y la información que soliciten en cualquier momento las autoridades, así como registrar toda la información requerida en el Sistema de Información de Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición – SIGAAC.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	031	INFORMES	083	Informes a otras entidades	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.17	Informar a la alta dirección respecto de la implementación, operación y manejo de las atribuciones de conciliación y arbitraje que le corresponden a la Superintendencia.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	031	INFORMES	105	Informes de gestión	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49	Administrar las listas de conciliadores, árbitros y secretarios de tribunal, de conformidad con el reglamento del Centro	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	039	LISTAS DE ÁRBITROS	039		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49	Administrar las listas de conciliadores, árbitros y secretarios de tribunal, de conformidad con el reglamento del Centro	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	040	LISTAS DE CONCILIADORES	040		2	8	CT	X	

Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49	Administrar las listas de conciliadores, árbitros y secretarios de tribunal, de conformidad con el reglamento del Centro	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	041	LISTAS DE SECRETARIOS DE TRIBUNAL	041		2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.2	Velar porque la prestación de los servicios de conciliación y arbitraje sea eficiente y conforme a la Constitución, la ley, la jurisprudencia, los derechos y los lineamientos del Ministerio de Justicia y de la Superintendencia de Sociedades.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	047	PROCESOS	109	Procesos de arbitraje	2	8	CT	X	
Resolución 1106 de marzo de 2020, artículo 49 numeral 49.1	Administrar el Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades, y de Coordinar las Facultades de Conciliación otorgadas a la Entidad, conforme a la normalidad vigente.	800	DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	850	Grupo de Conciliación y Arbitraje Societario	047	PROCESOS	212	Procesos de Conciliación	2	8	CT	X	

Responsable del área de gestión documental de la entidad	
Nombre:	Jercy Gaitán D.
Cargo:	Coordinadora Área Gestión D.
Firma:	Jercy G.
Fecha de elaboración:	17/10/2020

Secretario General o funcionario administrativo de igual o superior jerarquía:	
Nombre:	Nini Johanna Castañeda Quintan
Cargo:	Secretaria General
Firma:	